

BASES LEGALES PROMOCIÓN CC LAS ARENAS

1. Empresa organizadora.

El presente concurso está organizado por el Centro Comercial Las Arenas, con el objetivo de sortear un viaje a Roma valorado en 600€ y entradas al Granca Live Fest (música), Freestyle Zombies LPA 2022 (acción) y Kike Pérez en Gran Canaria Suena (humor).

2. Personas a quienes se dirige este concurso.

Cualquier persona residente en la Isla de Gran Canaria.

3. Participación

Para poder participar en la presente promoción los usuarios deberán:

- Presentar su ticket de compra de un importe mínimo de 20€ en el punto de información.
- El punto de información validará el ticket de compra de lunes a sábado en horario comercial.
- Una vez validado, el usuario podrá rellenar el formulario con los siguientes campos:
 - Nombre y apellidos
 - E-mail
 - Nº de teléfono
 - Y seleccionará entre 3 opciones de espectáculos:
 - Acción
 - Humor
 - Música
- Una vez esté completo el formulario se habrá registrado su participación

Cada usuario podrá participar y registrarse más de una vez siempre que lo haga con diferentes tickets de un importe mínimo de 20€ cada uno.

No serán válidos los tickets del hipermercado.

No serán válidos tickets de importes inferiores siendo el total de la suma de 20€ o más.

Son válidos los tickets de compra desde el 1 hasta el 29 de junio.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso.

4. Duración y elección de ganadores

La promoción tendrá una duración desde el 1 de junio hasta el 29 de junio a las 22:00h.

Los ganadores se publicarán el 30 de junio en la página web del Centro Comercial. El sorteo se realizará a través de la herramienta Easypromos.

Entre los participantes de cada espectáculo se sacarán 20 ganadores por espectáculo. Y entre todos los participantes de la promoción se extraerá el ganador del viaje a Roma.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará del mismo modo y por los mismos medios que la promoción en curso.

5. Ámbito territorial de la promoción.

Islas Canarias.

6. Premios

Los premios consistirán en:

1 viaje a Roma valorado en 600€. Condiciones el Corte Inglés.

20 entradas individuales al Granca Live Fest.

20 entradas individuales al Freestyle Zombies LPA 2022.

20 entradas individuales para Kike Pérez en Gran Canaria Suená.

7. Condiciones de participación.

Responsabilidades y descalificación. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases y que el Centro Comercial Las Arenas como organizador del concurso, se reserva el derecho de modificar o eliminar cualquier participante que considere que no cumple los requisitos establecidos o que no respete el contenido de las presentes bases.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes que engañase, ocultase o falsease los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

El Centro Comercial Las Arenas no se hace responsable de la imposibilidad de participar de los usuarios en el Concurso por los problemas de acceso de los candidatos a las redes sociales o canales a través de los que se puede participar, ni se hace responsable por el mal funcionamiento de estas redes o de Internet.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma si concurriera justa causa.

El Centro Comercial Las Arenas no se hace responsable de la cancelación de los eventos que se sortean.

8. Comunicación de los resultados.

Los ganadores, tanto de los espectáculos como del viaje a Roma, se publicarán el 30 de junio, en la página web del Centro Comercial.

Los participantes tendrán 3 días para aceptar el premio, en caso de no hacerlo, se da por supuesto que renuncian al mismo.

9. Derechos de imagen y datos de carácter personal.

El hecho de participar en el presente concurso conlleva la cesión al Centro Comercial Las Arenas en exclusiva y con facultad a cesión a terceros, de los derechos de imagen y propiedad intelectual, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder al participante en el citado concurso y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en el sitio web el Centro Comercial Las Arenas

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de internet, redes sociales o de otros medios, electrónicos o no de la campaña por tiempo ilimitado.

La participación en este concurso implica consentimiento de utilizar los datos para contrastar el ganador, la comunicación con éste, la publicación en la web, redes sociales, newsletters y pasarán a formar parte de la base de datos del Centro Comercial Las Arenas

El Centro Comercial Las Arenas se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento automatizado de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre (en adelante LOPD).

10. Redes Sociales/Canales de participación.

El Centro Comercial Las Arenas no será responsable del funcionamiento de Facebook /Instagram o conexión a Internet. Asimismo, tampoco será responsable de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual.

Ni Instagram ni Facebook patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociadas a ella. Hay una desvinculación total de cada participante con respecto a los canales o redes sociales a través de los que se puede participar.